



DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE PERSONAL

ASIGNA FUNCIONES COMO JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PERSONA QUE INDICA

EXENTA INTERNA Nº 474 /

SANTIAGO, 25 de marzo de 2014

VISTOS:

Lo establecido en el artículo 5º del D.F.L. Nº2 de 1967 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

La Resolución Nº 1.600, de la Contraloría General de la República, publicada en el Diario Oficial de fecha 6 de Noviembre de 2008.

CONSIDERANDO:

Necesidades del Servicio.

RESUELVO:

ASIGNASE: a contar del 25 de marzo de 2014, las funciones de Jefe de Departamento de Administración y Finanzas, de esta Dirección, a don **JAVIER ALEXIS LUCERO TORRES**, R.U.N. Nº 12.660.091-7, Profesional grado 05 Contrata, dependiente de este mismo Departamento.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



Christian Melis Valencia
CHRISTIAN MELIS VALENCIA
ABOGADO
DIRECTOR DEL TRABAJO

[Handwritten signature]
PCM/FC/E/VD/MLM/RRN
U. Personal
Depto. Adm. y Finanzas
Interesado/

03 ABR 2014